



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8576

07/04/2020

20361

AUTOR/A: FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) llevan a cabo las actuaciones necesarias para dotar a todos sus agentes, en función de la especialidad concreta en la que prestan sus servicios, de los medios de protección necesarios en cada momento.

Respecto a la seguridad sanitaria, las FCSE llevan a cabo todas las campañas puestas en marcha por el Sistema Nacional de Salud, garantizándose a todos los agentes el acceso a las mismas, en idénticas condiciones del resto de ciudadanos, bien a través de la Seguridad Social o de las compañías privadas de asistencia sanitaria con las que tiene concierto el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) o la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE).

Madrid, 13 de mayo de 2020